

# Inesa de Gaxen

## Las mujeres y la brujería


Inesa de Gaxen nació en Bastida-Arberoa, en la Baja Navarra, en torno al año 1566, aunque vivió veinte años en Irun y otros siete en Hondarribia. En Irun se instaló tras haber sido acusada de brujería en Hendaia, encarcelada y juzgada en el Parlamento de Burdeos, aunque finalmente fue absuelta. Lamentablemente, la acusación le llegó por segunda vez en 1611, cuando residía en Hondarribia, junto a otras mujeres, -María de Illarra, más conocida como Mayora, María de EcheGARAY, María de Garro, María Miguel de Oyanguren y Catalina de Bereasarra-. Fueron denunciadas por varias muchachas de la villa, entre las que se encontraba Isabel de Arano, hija de la acusada María EcheGARAY que, con catorce años, dejó testimonio de las actividades de brujería en las que la habían obligado a participar. Se decía de Inesa y las demás acusadas que realizaban aquelarres en Jaizkibel, en las inmediaciones de la ermita de Santa Bárbara, y en los prados junto a las ermitas de Santiago y San Felipe. El testimonio de la joven Isabel era escalofriante ya que narraba que Inesa de Gaxen había entrado en su habitación cuando estaba acostada, la había untado con un ungüento y, cargándola sobre los hombros, se la había llevado a una zona de juncales al otro lado del Bidasoa donde estaban celebrando una de aquellas macabras reuniones. Estaba presidida por un diablo con dos cuernos en la frente y de cuyos ojos salían llamaradas de fuego. Allí la hicieron renegar de Dios y la pusieron a guardar sapos, un animal muy vinculado con las prácticas de hechicería, para después reintegrarla a su hogar. Muy similar fue el testimonio de Jacoba de Estacona, según la cual Inesa y María la habían azotado con un espino negro por negarse a renegar de Jesucristo. También Jacoba declaró que Inesa era la responsable del naufragio de varios barcos del puerto de Pasaia.

**Un proyecto de Parean Berdintasun Elkarte**

**Textos: María José Noain Maura**


**Ilustraciones: Andrea Villamor Sanchez**

**Bibliografía**



Inesa fue juzgada el 6 de mayo de aquel año junto a las demás mujeres. Por aquel entonces, tenía 45 años y estaba casada con Pedro de Sanja. El juicio se celebró en la sede del Concejo de la villa, que en aquel momento se reunía en una casa-torre, que hoy en día constituye la torre del campanario de la parroquia. Fue legendaria su resistencia en los interrogatorios, en los que se negó a asumir la acusación, a diferencia del resto de mujeres que acabaron confesando que habían tomado parte en los aquelarres, tal y como las testigos habían afirmado. El bachiller Gabriel Abendaño la interrogó en latín y le echó agua bendita, pidiendo que, si tenía dentro algún demonio, éste hablase y saliese, a lo que Inesa respondió que ni tenía demonios ni era bruja. Para entonces, María de Illarra había cambiado su confesión, tras haberse declarado inocente en un primer momento, muestra de las presiones a las que se vieron sometidas para aceptar su culpabilidad. En el careo al que se vio sometida Inesa, María de Illarra y María de Echegaray respaldaron la acusación de brujería, afirmando incluso que Inesa era la maestra y capitana de las brujas, y la mayor mandona de los aquelarres.

Viendo su resistencia, Inesa fue entregada en junio de ese mismo año a los Tribunales de la Inquisición de Logroño que terminaron por indultarla, junto al resto de las acusadas. Recuperaron incluso los bienes que les habían requisado, pero las desterraron a Hendaia. En un mundo controlado por hombres, cualquier actividad relacionada con lo natural o con prácticas paganas, propias de las mujeres, se consideraba peligrosa. Las acusaciones de brujería no eran, al fin y al cabo, más que una forma más de controlar aquellos espacios dominados por ellas.



# La Torre del Concejo

Antes de la construcción de la iglesia que podemos ver hoy en día, existía un anterior templo románico. En uno de los laterales, de forma exenta, se alzaba la casa torre Aristoy, donde se reunía el Concejo de la villa, se encontraba el archivo de la ciudad y se impartía justicia. Hoy en día la vemos transformada en torre del campanario, luciendo el escudo de armas de la ciudad. La casa torre era una de las construcciones más antiguas del núcleo urbano medieval, probablemente de la época de Sancho el Fuerte, que reinó a finales del s. XII y comienzos del XIII. Cumplía funciones defensivas y fue uno de los pocos edificios que sobrevivió al terrible incendio de 1498, aunque los documentos allí custodiados se quemaron, perdiéndose para siempre.



**Un proyecto de Parean Berdintasun Elkarte**

**Textos: María José Noain Maura**

**Ilustraciones: Andrea Villamor Sanchez**